

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADO ELECTRÓNICO

SOLICITANTE: XXXXX

DOMICILIO: ESTRADO ELECTRÓNICO :
<https://www.ayuntamientoparaíso.gob.mx/estrados-electronicos>

EXPEDIENTE: SAIP/116/270510800011623/2023

FOLIO: 270510800011623

Cuenta: Me refiero a la solicitud de información pública presentada por quien se hace llamar XXXXXX, a través de la Plataforma Electrónica denominada SISAI, contenida en el folio 270510800011623, de fecha 07 de Julio de 2023.

Acuerdo de disponibilidad de información

Paraíso, Tabasco. Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco. Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales a los Quince días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés.

La cuenta que antecede se acuerda:

Único.- Con fundamento en el artículo 49, 50 fracciones III, VI, VIII y XVII y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, registrada en la solicitud de información con folio 270510800011623 en la cual el solicitante requiere saber: -----

“Favor de informar sobre con referencia a la protección de seguros con los que cuenta la institución, favor de confirmar la siguiente información para el seguro de vehículos y el seguros de vida para los trabajadores

- 1.- Aseguradora con la cual están contratados***
- 2.- número de bienes o personas afiliadas a dicha póliza***
- 3.- Vigencia Actual***
- 4.- Coberturas y primas con las que cuentan” sic***

Visto el escrito con numero de oficio DA/303/2023, signado por el titular de la Coordinación de bienes y servicios , quien cita lo siguiente:

... Se procede a ser publica la información sobre seguros vehiculares, que se tiene en la coordinación de bienes y servicios....

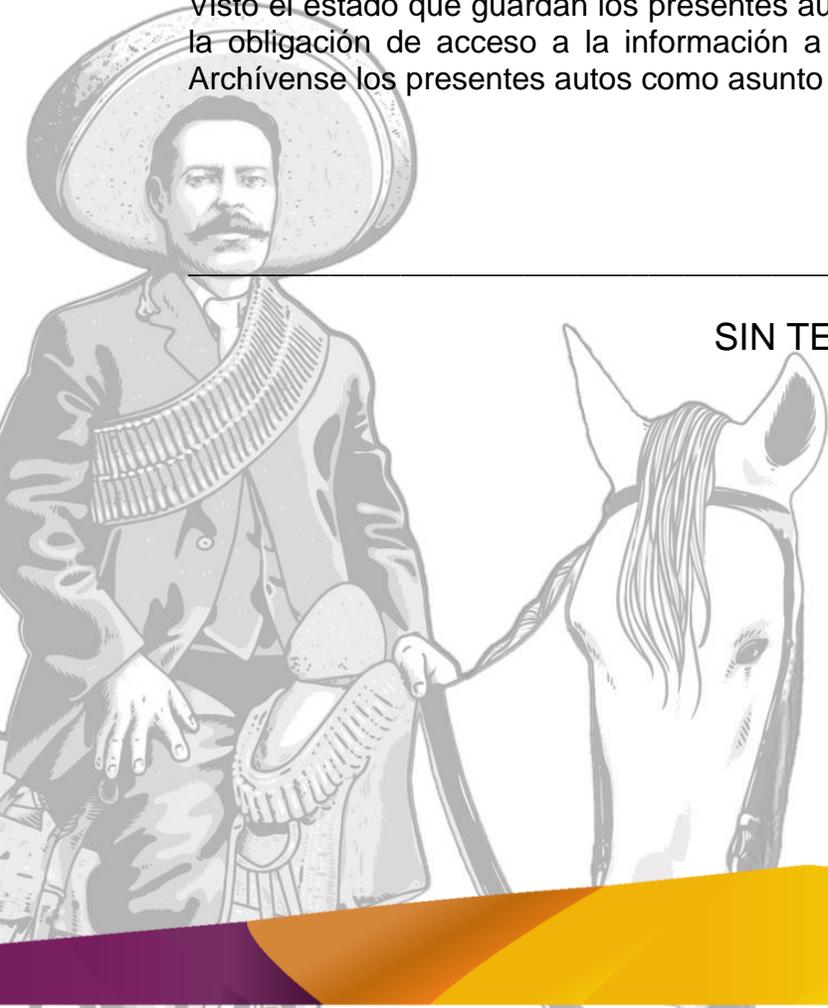
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Notifíquese al solicitante XXXXX, a través de Estrados Electrónicos <https://www.ayuntamientoparaiso.gob.mx/estrados-electronicos> y adjúntense el oficio DA/303/2023 proveído por la Coordinación de bienes y servicios área subordinada de la Dirección de Administración. Así lo acordó y firma el L.A. Oscar Augusto Pérez Carrillo. Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.-----

Lo anterior, lo hago de su conocimiento a los Quince días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º, 2º, 3, 4,6,8, 10,13, 16, 17, 24, 50, 76, 134, 138, 139, 140 Y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Tabasco. - - - - -

Constancia. Siendo las 08:20 ocho horas con veinte minutos del día Quince de Agosto del año dos mil veintitrés, el suscrito Oscar Augusto Pérez Carrillo, Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales, en cumplimiento a lo ordenado en autos, hace constar que la información solicitada se encuentra disponible de manera electrónica en Estrados Electrónicos <https://www.ayuntamientoparaiso.gob.mx/estrados-electronicos>

Visto el estado que guardan los presentes autos y apareciendo que se ha cumplido con la obligación de acceso a la información a favor de quien se hace llamar XXXXXX. Archívense los presentes autos como asunto concluido. -----Conste.-----



SIN TEXTO

2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO 2021-2024

"2023, FRANCISCO VILLA,
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

DIRECCION DE ADMINISTRACION
(COORDINACION DE BIENES Y SERVICIOS)



OFICIO No. DA/303/2023

ASUNTO: Contestación a la
solicitud con folio:
270510800011623

PARAISO TAB. 14/07/2023

Mtro. Oscar Augusto Pérez Carrillo
Titular De La Unidad De Transparencia
Y Protección De Datos Personales
Presente:

Por medio de la presente y en atención a la solicitud de transparencia con folio 270510800011623, donde solicitan "Información de seguros vehiculares y de vida para los trabajadores, con los que cuenta la institución, 1.- Aseguradora contratada, 2.- Numero de bienes o personas afiliadas a dicha póliza, 3.- Vigencia actual, 4.- Coberturas y primas con las que cuentan."

Se procede a ser publica la información sobre seguros vehiculares, que se tiene en la coordinación de bienes y servicios.

1.- Aseguradora	HDI Seguros S.A. DE C.V.
2.- Numero de bienes afiliados	87 vehículos
3.- Vigencia actual	Del 17/01/2023 al 17/01/2024
4.- Coberturas y primas con las que cuentan	Daños materiales Robo total Gastos médicos ocupantes (limite único combinado) Accidentes automovilísticos al conductor Responsabilidad civil (limite único y combinado) Responsabilidad civil exceso por muerte Asistencia jurídica Asistencia en viajes Grúa de rescate

Sin otro asunto que tratar, me despido de usted dejándole un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Daniel Sánchez Teofani
Coordinador de Bienes y Servicios

COORD. DE BIENES
Y SERVICIOS



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PARAÍSO, TABASCO
2021-2024